

Adaptado a las disposiciones de la REPÚBLICA DE GUATEMALA y SGA (Rev.9)

### **VOLPIX 30 OD**

Emisión: 11/07/2025 Versión: 1

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto: VOLPIX 30 OD

Otros medios de identificación:

No relevante

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes (Uso por el consumidor): Insecticida para uso agrícola

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos sobre el proveedor:

DISAGRO DE GUATEMALA, S.A. Anillo Periférico 17-36 zona 11 01011 Guatemala - Guatemala

Tfno.: 24749300

1.4 Número de teléfono para emergencias: Centro de Asesoría Toxicológica (CIAT) (502) 2230-0807 Horario Lunes a Viernes

de 07:00 a 15:00 horas. Para llamadas de emergencia por intoxicaciones y

consultas las 24 horas del día 1-801-0029832

# SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

#### SGA:

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA).

Acute Tox. 5: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 5, H333

### 2.2 Elementos de la etiqueta:

## SGA:

Atención

## Indicaciones de peligro:

Acute Tox. 5: H333 - Puede ser nocivo si se inhala.

### Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P501: Eliminar el contenido/recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

## 2.3 Otros peligros:

No relevante

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

# 3.1 Sustancias:

No relevante

### 3.2 Mezclas:

Descripción química: No definida

### **Componentes:**

De acuerdo al Anexo 4.3.3 del Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA), el producto presenta:

I	dentificación	Nombre químico	
CAS:	123312-89-0	Pimetrozina (ISO)	10 - <25 %
CAS:	203313-25-1	Spirotetramat (ISO)	10 - <25 %

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

### Información adicional:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Adaptado a las disposiciones de la REPÚBLICA DE GUATEMALA y SGA (Rev.9)

### **VOLPIX 30 OD**

Emisión: 11/07/2025 Versión: 1

# SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación		Factor M
Pimetrozina (ISO)	Agudo	1
CAS: 123312-89-0	Crónico	1
Spirotetramat (ISO)	Agudo	1
CAS: 203313-25-1	Crónico	1

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la HDS de este producto.

#### Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

### Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

#### Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la HDS del producto.

### Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión, solicitar asistencia médica inmediata mostrando la HDS de este producto.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

# SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

# 5.1 Medios de extinción apropiados:

### Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC).

### Medios de extinción no apropiados:

No relevante

## 5.2 Peligros específicos del producto químico:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

# 5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

### **Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 11/07/2025 Versión: 1 Página 2/11



Adaptado a las disposiciones de la REPÚBLICA DE GUATEMALA y SGA (Rev.9)

### **VOLPIX 30 OD**

Emisión: 11/07/2025 Versión: 1

### SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

#### Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

### 6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

## 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

## 7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

## 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

Temperatura mínima: 5 °C
Temperatura máxima: 30 °C
Tiempo máximo: 6 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

### 7.3 Usos específicos finales:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 11/07/2025 Versión: 1 Página 3/11

Disagro.

Adaptado a las disposiciones de la REPÚBLICA DE GUATEMALA y SGA (Rev.9)

### **VOLPIX 30 OD**

Emisión: 11/07/2025 Versión: 1

# SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

#### 8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

#### 8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

### B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Observaciones
Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

## C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Observaciones
Protección obligatoria de las manos	Guantes NO desechables de protección química	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

# D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

### E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Observaciones
Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

# F.- Medidas complementarias de emergencia





Adaptado a las disposiciones de la REPÚBLICA DE GUATEMALA y SGA (Rev.9)

### **VOLPIX 30 OD**

Emisión: 11/07/2025 Versión: 1

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
+	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	<b>-</b> (0)	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011
Ducha de emergencia		Lavaojos	

### Controles de la exposición del medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

No relevante \*

### 40 CFR Part 59 (VOC):

C.O.V. (Suministro): 0 % peso Concentración C.O.V. a 20 °C: 0  $kg/m^3$  (0 g/L)

# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

### Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido
Aspecto: No relevante \*

Color: No relevante \*
Olor: Inodoro

Umbral olfativo: **Volatilidad:** 

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:

No relevante \*

Presión de vapor a 20 °C:

No relevante \*

Presión de vapor a 50 °C: <300000 Pa (300 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante \*

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 0.98 g/ml
Densidad relativa a 20 °C: 1.076

Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante \* No relevante \* Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante \* Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante \* Concentración: No relevante \* pH: No relevante \* Densidad de vapor a 20 °C: No relevante \* Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante \* Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante \* Propiedad de solubilidad: No relevante \* Temperatura de descomposición: No relevante \* Punto de fusión/punto de congelación:

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: No inflamable (>93 °C)

Inflamabilidad (sólido, gas):

No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 11/07/2025 Versión: 1 Página 5/11



Adaptado a las disposiciones de la REPÚBLICA DE GUATEMALA y SGA (Rev.9)

### **VOLPIX 30 OD**

Emisión: 11/07/2025 Versión: 1

# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Temperatura de auto-inflamación:

Límite de inflamabilidad inferior:

No relevante \*

Límite de inflamabilidad superior:

No relevante \*

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No relevante \*

#### 9.2 Información adicional:

### Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:

Propiedades comburentes:

Corrosivos para los metales:

Calor de combustión:

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:

No relevante \*

No relevante \*

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:

Índice de refracción:

No relevante \*

No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

## 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

# 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

# 11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):



Adaptado a las disposiciones de la REPÚBLICA DE GUATEMALA y SGA (Rev.9)

### **VOLPIX 30 OD**

Emisión: 11/07/2025 Versión: 1

# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- B- Inhalación (efecto agudo):
  - Toxicidad aguda: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
  - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
  - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
  - Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
  - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos cancerígenos. Para más información ver sección 3.

    IARC: No relevante
  - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
  - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
  - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
  - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:
  - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
  - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
  - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

# Información adicional:

No relevante

### Información toxicológica específica del producto:

	Toxicidad aguda	Género
DL50 oral	>2000 mg/kg	Rata
DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CL50 inhalación vapores	>5 mg/L	Rata

### Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Pimetrozina (ISO)	DL50 oral	5820 mg/kg	Rata
CAS: 123312-89-0	DL50 cutánea		
	CL50 inhalación		
	CL50 Inhalación polvos		



Adaptado a las disposiciones de la REPÚBLICA DE GUATEMALA y SGA (Rev.9)

### **VOLPIX 30 OD**

Emisión: 11/07/2025 Versión: 1

# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad ag	Toxicidad aguda	
Spirotetramat (ISO)	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
CAS: 203313-25-1	DL50 cutánea		
	CL50 inhalación		
	CL50 Inhalación polvos		

# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

## 12.1 Toxicidad:

## Toxicidad acuática específica del producto:

Toxicidad aguda		Especie	Género	
CL50	172 mg/L			

## Toxicidad acuática específica de las sustancias:

### Toxicidad aguda:

Identificación		Concentración	Especie	Género
Pimetrozina (ISO)	CL50	134 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
CAS: 123312-89-0		87 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	23.8 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Spirotetramat (ISO)		No relevante		
CAS: 203313-25-1		43 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	0.96 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga

## 12.2 Persistencia y degradabilidad:

# Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Pimetrozina (ISO)	DBO5	No relevante	Concentración	28.3 mg/L
CAS: 123312-89-0	DQO	No relevante	Periodo	29 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	2 %

## 12.3 Potencial de bioacumulación:

# Información específica de las sustancias:

Identificación		Potencial de bioacumulación		
Pimetrozina (ISO)	BCF			
CAS: 123312-89-0		OW	-0.18	
	Potenci	cial		
Spirotetramat (ISO)	BCF		34	
CAS: 203313-25-1		OW	4.07	
	Potenci	cial	Moderado	

## 12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Pimetrozina (ISO)	Koc	1049	Henry	0E+0 Pa·m³/mol
CAS: 123312-89-0	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	7E-2 N/m (20 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Spirotetramat (ISO)	Koc	138	Henry	No relevante
CAS: 203313-25-1	Conclusión	Alto	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

# 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No relevante

### 12.6 Otros efectos adversos:

No descritos



Adaptado a las disposiciones de la REPÚBLICA DE GUATEMALA y SGA (Rev.9)

### **VOLPIX 30 OD**

Emisión: 11/07/2025 Versión: 1

## SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

#### 13.1 Métodos de eliminación:

### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

### Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Artículo 107 del CÓDIGO DE SALUD DECRETO Nº 90- 97

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al Manual Centroamericano de NORMAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCANCÍAS Y RESIDUOS PELIGROSOS:

Sí



**14.1 Número ONU:** UN3082

**14.2 Designación oficial de** SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

transporte de la ONU: (Pimetrozina (ISO))

**14.3** Clase(s) de peligro para el 9

transporte:

Etiquetas: 9

14.4 Grupo de III

embalaje/envasado si se aplica:

14.5 Riesgos ambientales:

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 **14.7 Transporte a granel con** No relevante

arregio al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

# Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 41-22:

**14.1 Número ONU:** UN3082

**14.2** Designación oficial de transporte de la ONU: SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Pimetrozina (ISO))

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

Etiquetas: 9 **14.4 Grupo de** III

embalaje/envasado si se aplica:

**14.5 Contaminante marino:** Sí

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Disposiciones especiales: 335, 969, 274

Códigos FEm: F-A, S-F

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

Cantidades limitadas: 5 L

Grupo de segregación: No relevante

**14.7 Transporte a granel con** No relevante arreglo al anexo II del

Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2025:

Emisión: 11/07/2025 Versión: 1 **Página 9/11** 

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Adaptado a las disposiciones de la REPÚBLICA DE GUATEMALA y SGA (Rev.9)

### **VOLPIX 30 OD**

Emisión: 11/07/2025 Versión: 1

# SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



**14.1 Número ONU:** UN3082

**14.2 Designación oficial de**SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

transporte de la ONU: (Pimetrozina (ISO))

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

Etiquetas: 9

14.4 Grupo de III

embalaje/envasado si se aplica:

**14.5 Riesgos ambientales:** Sí

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

**14.7 Transporte a granel con** No relevante

arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

### 15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

### **Otras legislaciones:**

Código de salud, Decreto nº 90-97

# SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

## Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta Hoja de Datos de Seguridad de Materiales se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO 4 - Guía para la elaboración de fichas de datos de seguridad (FDS) del Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA).

## Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H333: Puede ser nocivo si se inhala.

## Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

## Principales fuentes bibliográficas:

Naciones Unidas

## Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

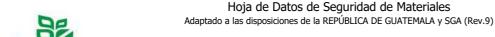
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de bioconcentración DL50: Dosis Letal 50 CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer





**VOLPIX 30 OD** 

Emisión: 11/07/2025 Versión: 1

La información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad de Materiales está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente de Guatemala, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES

Emisión: 11/07/2025 Versión: 1

Página 11/11